



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN (UINPE)

Departamento de Educación Comparada e Historia de la educación
Avda. Blasco Ibáñez, nº 30
46010 VALENCIA

Crónica-Resumen del Seminario: “*¿Transferibilidad de la Formación Profesional Dual a España?*” **Ponentes:** **Andreu López Blasco** y **Germán Gil Rodríguez** (Universitat de València), Fundador y Presidente, respectivamente, de la Asociación Regional Europea de Análisis (AREA).

Celebrado en Valencia el día 27 de febrero de 2014.

Con participación de profesorado de la Universitat de València, de profesorado de Formación Profesional, de alumnos del programa de Postgrado de la Universitat de València, y de representantes de sindicatos de la enseñanza, se celebró el pasado jueves día 27 de febrero de 2014, en horario de 11,30 a 14,00 horas, un nuevo Seminario organizado por la Unidad de Investigación en Política de la Educación (UINPE) del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia. El resumen que presentamos no es el fiel reflejo de la intervención de los ponentes, sino una síntesis incompleta de sus aportaciones y de las intervenciones del resto de los y las participantes.



En primer lugar el **Dr. Andreu López Blasco** presentó el proceso de creación de la Red de Investigación Europea de la que ha formado parte AREA como Asociación sin ánimo de lucro desde 1994, red que desde sus primeros pasos se centró en los siguientes temas de investigación: “Jóvenes adultos, transiciones,

transiciones al mundo laboral y políticas de juventud en Europa”, proceso en el que participó alguno de los actuales miembros de la UINPE.

Tras una explicación detallada del proceso aludido presentó las características del último proyecto de investigación europeo en el que ha participado AREA: Leonardo TTV (Tools of Trade) for Teaching in VET (Vocational Educational Training) 2011-2013, algunos de cuyos resultados iban a ser presentados en este Seminario centrado en la discusión sobre la transferibilidad o no de la Formación Profesional Dual a nuestro país.

Al respecto de los restantes aspectos del proyecto Leonardo aludido que no iban a ser presentados, remitió a los participantes en el Seminario a consultar la obra: Gil Rodríguez, Germán y López Blasco, Andreu (Coord.) (2014) *Formación Profesional Dual algo más que un decreto*. Valencia, AREA, Col. ISQUAL 11, ISBN: 978-84-695-8825-3



Por su parte, el profesor **Dr. Germán Gil Rodríguez** centró su intervención en aquellos datos del proyecto Leonardo ya culminado que podían permitir centrar el debate en buscar respuestas al interrogante que ha convocado a los participantes: *¿Transferibilidad de la Formación Profesional Dual a España? ”*

También reseñó que a la anterior pregunta cabía añadir otra: Si en nuestro país ya tenemos implantada la Formación Profesional en Alternancia, ¿por qué se ha introducido la Formación Profesional Dual?



Destacó a dicho respecto que aunque el modelo de FP Dual no existía en España el profesorado entrevistado en su conjunto consideraba que tal modelo tiene ventajas e inconvenientes:

Entre las ventajas reseñadas por el profesorado entrevistado destacan las siguientes:

- La adquisición de competencias en el propio lugar de trabajo.
- El rápido tránsito de la formación al mercado laboral.
- El fácil acceso al empleo, porque la implicación de las empresas permite ajustar la oferta y la demanda del mercado laboral.
- Las empresas obtienen desgravaciones fiscales.
- Se necesita una oferta de plazas en Formación Profesional, sobre todo, en sectores emergentes, ya que para el año 2020 el 50% de los empleos requerirán una titulación de grado medio y el 35% de una titulación superior.

Entre los inconvenientes reseñados por el profesorado entrevistado para

su implementación destacan:

- El perfil de la empresa española -con un 95% formado por pymes, la mayoría de ellas con menos de 10 empleados- es muy diferente al tejido productivo alemán. Estas pequeñas y medianas empresas tienen más problemas que las grandes para ofertar plazas de formación en el sistema dual.
- Si las ofertas de plazas dependen de las empresas y no existe una regulación estatal será muy difícil regular la oferta formativa y sólo las grandes empresas serán las únicas que lo harán.
- En el Sistema Dual los procesos de control y supervisión de las actividades de formación quedan en manos de las empresas, por lo que no se garantiza la calidad de las prácticas.
- En España, tanto las prácticas que se desarrollan en el centro escolar como en el centro de trabajo, están supervisadas por el profesorado de los centros y por la Inspección educativa aunque ello no ha evitado cierto “fraude laboral”.

Tras comentar una serie de datos que corroboraban algunas de las conclusiones presentadas, se centró en el siguiente cuadro comparativo.

Comparación de algunos aspectos respecto a la FP Dual.		
Alemania	Concepto	España
Contrato	Remuneración	Beca
Si	Consenso con los agentes sociales	No Se ha roto unilateralmente el único pacto educativo (pacto por la FP) desde los 90
Empresas (84%) y Estado (16%)	Financiación	Fondos europeos?
Si	Contrato Laboral	No
Comparación de algunos aspectos respecto a la FP Dual.		

Alemania	Concepto	España
Abundancia de Ciclos Formativos	Oferta	Escasa oferta: sólo el 30 % de los alumnos cursan los ciclos que desean
Alemania lo aumenta	Inversión	España lo disminuye
Las Cámaras de comercio	Reconocimiento titulación	MECD



Por su parte, el Dr. Andreu López Blasco hizo un paralelismo entre la situación de la emigración laboral española que tuvo como destino a Alemania en los años sesenta del pasado siglo y la situación actual, reseñando que el principal beneficiado de la implantación de la FP Dual en nuestro país era Alemania, país que necesita jóvenes extranjeros para cubrir la demanda de puestos de trabajo poco atractivos para los jóvenes alemanes, y a poder ser, formados de forma similar a la cualificación que reciben los jóvenes alemanes.

En el debate se aludió a que lo que se destacaba de forma negativa como un esfuerzo del Estado alemán por planificar adecuadamente las necesidades de cualificación de su mano de obra, también podía interpretarse en positivo, destacándose la previsión con la que se diseñaban las acciones para cubrir las necesidades de cualificación exigidas por el mercado de trabajo.

En documento adjunto a esta crónica – resumen del Seminario celebrado se encuentran las tablas y datos estadísticos y de otro tipo que sustentaron la intervención de los ponentes.



Andreu López Blasco es Doctor en Sociología, habiendo cursado estudios de Sociología en la Universidad de Munich y trabajado como investigador en el Deutches Jugendinstitut de Munich. Ha desempeñado responsabilidades políticas en el ámbito local, autonómico y estatal. Co-fundador de la red europea EGRIS y de la Asociación AREA y director de proyectos de I + D + I europeos y nacionales. Es autor de numerosos artículos, capítulos de libros y libros de ámbito nacional e internacional.



Germán Gil Rodríguez es Doctor en Pedagogía por la Universitat de València; es profesor de Enseñanza Media y de Educación Secundaria desde 1977 hasta la actualidad, además de Profesor Asociado en el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia. Como presidente de AREA ha participado en la gestión y como miembro del equipo de investigación de numerosos proyectos de I + D + I europeos y nacionales. Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en diferentes editoriales y revistas nacionales e internacionales.